

## CIRCULAR No. 02 DE 2018

**Para:** Servidores Públicos de Carrera Administrativa y provisionales que ocupan cargos de Carrera Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia

**De:** Comisión Nacional de Carrera Administrativa

**Asunto:** Alcance a la circular No. 04 de 2018 de la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo - Actualización de Historias Laborales del Personal Administrativo

**Fecha:** 02 de Noviembre de 2018

Dando alcance a la Circular No. 04 de 2018 expedida por la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, que se refiere al tema de actualización de las historias laborales del personal administrativo de la Universidad, la Comisión Nacional de Carrera Administrativa precisa que:

1. En el marco del concurso de méritos público y abierto de carrera administrativa 2018 que se encuentra realizando la Universidad, en lo que se refiere al personal administrativo vinculado a la Universidad (incluidas las personas vinculadas en provisionalidad), para la fase de verificación de requisitos mínimos y la prueba de análisis de antecedentes, se tendrán en cuenta todos los soportes documentales que hagan parte de su expediente de historia laboral.
2. Por otro lado, durante la fase de inscripción, todos los aspirantes (incluido el personal administrativo de la Universidad) podrán cargar soportes documentales en la plataforma del concurso abierto y público de méritos
3. Posterior a la formalización de la inscripción, la cual finalizará el día miércoles 07 de noviembre de 2018, no podrán cargarse nuevos documentos para ser tenidos en el Concurso de Méritos de Carrera Administrativa de la Universidad.

*(Original firmado por)*

**ALBA ESTHER VILLAMIL OCAMPO**

Secretaria Técnica

Comisión Nacional de Carrera Administrativa